

## RESOLUCIÓN NÚMERO 003353 DE 2020

### "POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO"

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C., en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C., el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo Directivo del IDU, y

#### CONSIDERANDO:

Que por necesidades del servicio se requiere proveer mediante nombramiento ordinario, el empleo de libre nombramiento y remoción denominado **TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 01**, de la **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE TESORERÍA Y RECAUDO** de la **DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA** del Instituto de Desarrollo Urbano, el cual se encuentra en vacancia definitiva.

Que la Subdirección Técnica de Recursos Humanos verificó el cumplimiento de los requisitos para el empleo y estableció que el señor **ANDRÉS ARTURO HOLGUÍN ROA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.885.267, acredita las aptitudes, las habilidades y los requisitos mínimos exigidos para el desempeño del empleo de libre nombramiento y remoción denominado **TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 01**, de la **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE TESORERÍA Y RECAUDO** de la **DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA** y no se encuentra incurso en inhabilidad alguna para ejercer el empleo objeto de provisión.

En mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.** Nombrar con carácter ordinario al señor **ANDRÉS ARTURO HOLGUÍN ROA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.885.267, en el empleo denominado **TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 01**, de la **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE TESORERÍA Y RECAUDO** de la **DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**, de la planta de empleos públicos del Instituto de Desarrollo Urbano, con una asignación básica mensual vigente de Dos Millones Ochocientos Treinta y Cuatro Mil Setecientos Treinta y Tres Pesos M/cte. (\$ 2.834.733.00).

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2020



**DIEGO SANCHEZ FONSECA**  
DIRECTOR GENERAL

A: Rosita Esther Barrios Figueroa  
R: Ana Claudia Sory Mercedes Mahecha León  
A: Mercy Parra Rodríguez  
R: Dorian Jesús Piedrahíta Fernández  
A: Alejandra Muñoz Calderón  
E: Sebastián Jiménez Leal

Subdirectora General de Gestión Corporativa  
Profesional Especializado SGGC  
Directora Técnica Administrativa y Financiera  
Profesional Universitario DTAF  
Subdirectora Técnica de Recursos Humanos (E)  
Profesional Especializado STRH